

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 6 de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.992

FOR LA NEUTRALIDAD

MADRID

POR TELEGRAFO

La situación

Actualidad local

Conde, la lengua ten...

Conversaciones

La Cierva en Palacio

La alarma del bloqueo

La cuestión del alumbrado

PARIS 3 (6 tarde). M. Jean Bruhnes, profesor del Colegio de Francia, ha obtenido del Conde de Romanones una entrevista, que reproduce el periódico «L'Ouvrier».

«A los neutrales ha sido—manifestó el ex presidente del Consejo—a quienes Alemania ha declarado ahora la guerra, porque desde la intensificación de la campaña submarina no ha cambiado nada para los beligerantes. Los neutrales, que se excluyen por sí mismos de la guerra, se excluyen a la vez de la paz. La guerra sin mediación, por lo menos, tal es mi concepto».

«Con qué títulos serán admitidos para tratar con los beligerantes el día decisivo en que se va a resolver, no sólo sobre la suerte de tal o cual potencia, sino verdaderamente y con todo el vigor de las palabras del mundo? La situación para España es tanto más grave y debería suponer una actitud tanto más enérgica, cuanto que será la única de las potencias latinas que queda aislada fuera del conflicto».

«Para España, que tiene una herencia tal de grandeza y de gloria, qué dolorosa omisión! Y Portugal asistirá a la Conferencia al mismo tiempo que todas las Repúblicas americanas del Sur».

Tal vez tuvo la guerra al principio una significación distinta de la actual; pero ahora es la guerra de la libertad y de los derechos de los pueblos contra el autoritarismo y el militarismo».

El Conde de Romanones terminó diciendo: «La nota que ha constituido mi «memorandum» fue redactada por mí, casi lo mismo que el texto definitivo, hace cerca de ocho meses. Entonces la sometí al conocimiento del Rey. Es evidente que la actitud definitiva de Mr. Wilson ha influido mucho en mi ánimo. Esto me ha decidido a no aplazar más la manifestación pública de mi pensamiento; pero repito que éste estaba formado y maduro ya en los primeros días del mes de Septiembre de 1916».

(Telegrama recibido hoy.)

Con pérdida temeraria, el señor Conde de Romanones persiste, por lo visto, en la deplorable actitud que le hizo caer del Poder, y que acabará por enajenarle las simpatías y la consideración de los mismos correligionarios suyos que todavía conserven un adarme de patriotismo y de solvencia ciudadana. ¿Qué se ha propuesto el Conde? ¿Qué persigue? ¿Qué afán inconcebible mueve su lengua en esas entrevistas, que tanto de no causan a España y a la neutralidad española? ¿Debió convencerse ya de que todas sus maniobras, todos sus intentos encaminados a conseguir que el país reciese su serena decisión, resultaran estériles; lo que no logró cuando tenía entre sus manos las riendas del Poder, menos lo ha de lograr hoy, alejado del Gobierno por la repulsa nacional. Hombre práctico, libre de romanticismos, tampoco es presumible que pierda el tiempo gastando pólvora en salvos. ¿Qué busca el Conde, pues?

Alguien que cree conocerle, nos ha dicho que todos estos alardes intervencionistas de que hace gala, que todas esas declaraciones tendenciosas que formula en la Prensa francesa, responden a un móvil de venganza, a un propósito de hacernos sentir las consecuencias de su caída, envenenando nuestras relaciones con los pueblos aliados, al deseo de que las cancellerías redoblen su presión sobre España para hacer vacilar nuestra neutralidad».

Si fuese todo esto una venganza, sería bien ruin; sería la venganza del pasado, que, heno de rabia porque no ha prevalecido su capricho, pretende incendiar la casa de sus padres. Nos resistimos a creer que el Conde sea capaz de albergar en su alma sentimientos tan criminales y malvados. Afán torpe de crearle dificultades a García Prieto, de hacer imposible la situación del nuevo Gobierno, que viene a malograr sus aspiraciones de indiscutible jefatura, la vanidosa obsesión de que los periódicos de Londres y de París le proclamen el primer estadista español y acaso también algo de célebre por la preponderancia que Melquíades Álvarez y Lerroux iban adquiriendo al lado de las intervencionistas, Romanones, que tienen un orgullo desmesurado, no puede aceptar que nadie le dispute la supremacía, y quiere aparecer como el caudillo de los intervencionistas españoles; por nuestra parte, no le hemos de respetar el tercer entorchado; lo gané en buena lid, haciendo en pocas semanas labor más activa y hasta más fructuosa que Lerroux en dos años de viajes y de intrigas, y que don Melquíades en cien discursos.

Le otorgamos la merced de creer que no va más lejos en su mala intención; pero las apariencias le condenan, y la Historia es posible que no comparta nuestro benévolo juicio.

En esas últimas declaraciones suyas que más arriba hemos reproducido, el Conde de Romanones, aventajando en aliadofilia a los mismos aliados, niega a España el derecho a permanecer neutral, y cuando Alemania acaba de reconocer que nuestra intervención en las negociaciones de paz será obligada, el Conde, político español, jefe de un partido, dice que España debe ser excusada, y cuando Inglaterra reconoce y confiesa los graves daños que le ocasiona la guerra submarina, el Conde de Romanones sostiene que el bloqueo submarino no ha influido lo más mínimo en la situación de los beligerantes, y cuando el periodista británico Hamilton Fyfe declara que no desmerecemos ante Europa por obstinarnos en no intervenir, es un español, el Conde de Romanones, el que afirma que seremos borrados de la comunidad de pueblos latinos y nos haremos acreedores a terribles represalias si no vamos inmediatamente a la guerra».

No es lícito que hable así un consejero y amigo particular del jefe del Estado, un hombre que hasta hace pocos días tuvo sobre sí la responsabilidad del Gobierno, el jefe de un partido y de una mayoría; no es lícito que, hablando con extranjeros y para los extranjeros, use este lenguaje un español.

Y aún habrá quien piense en abrir las Cortes, en someter la solución de nuestros problemas interiores y exteriores a las Cortes que Romanones incubó, a esas Cortes, donde tiene diputados y senadores hechura suya, ese intervencionista rabioso y fanático?...

GARCÍA VENTALLÓ

POR TELEGRAFO

HABLA GARCÍA PRIETO

Pesqueros cañoneados por "ampararse" los barcos franceses en los españoles. Víctimas. Las Cortes.

Madrid, 5.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor marqués de Añuñeas, les facilitó el siguiente despacho oficial del gobernador civil de Guipúzcoa:

«Me ha visitado el propietario de los barcos hundidos ayer, haciéndome el siguiente relato:

Entre ocho y nueve de la mañana, hallándose los vapores «Mameleas» números 9 y 11, pescando en parajes, a 32 millas de la costa española y 20 de la francesa, púimos a oír una pareja de pesqueros franceses armados con cañones en la proa, divisaron a un submarino alemán que les hizo señas para que se separasen de los pesqueros franceses; pero éstos, que eran de tonelaje inferior a los «Mameleas», maniobraron rápidamente, pegándose materialmente al «Mameleas» número 12, y siguiéndole en sus maniobras, intentando sus dotaciones pasar a bordo del español, cosa que consiguieron tres marineros.

El submarino rompió fuego contra los barcos, hundiéndose el «Mameleas» 9, y sufriendo graves averías el «Mameleas» 12.

Las tripulaciones de ambos se arrojaron al mar, refugiándose en un bote del número 12.

También se salvaron tres marineros españoles que formaban parte de la dotación de un barco francés.

Los pesqueros franceses emprendieron la huida con dirección a Francia, yendo perseguidos por el submarino.

Se ignora la suerte que hayan corrido.

Créese que a bordo del «Mameleas» número 12, halláase el cadáver del marinero Mezavai, quien resultó muerto a consecuencia de un disparo.

Créese, también, que los patrones de ambos «Mameleas» perecieron ahogados y que el maquinista de uno de ellos murió a causa de los disparos».

Después fué interrogado el señor García Prieto acerca de la conferencia que había celebrado con el señor Villanueva, y contestó que trataron de todos los asuntos pendientes, no habiéndose fijado aún la fecha de las Cortes.

Anunció que mañana pasará el día en el campo y dijo, por último, que el lunes visitará al conde de Romanones, para hablarle de asuntos cuyo estudio fué iniciado por el anterior Gobierno.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Bozato», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

«¿Está usted contento, señor Idóneo? —Hombre, sí, lo estoy, hasta donde es posible estarlo en estos oscuros y calamitosos tiempos. Y usted comprenderá que no me falta razón».

«¿Que el Gobierno sea a las Cortes? —Ha dado usted en el clavo: porque ir a las Cortes es despejar completamente la situación».

«Pero repare usted en que si a su fealdad no tira piedras ningún tonto, los ministros que no tienen peio de idem, no van a constituir una excepción; cuando han acordado esa, al parecer, tan peligrosa resolución, será porque se hallen seguros de la victoria».

«Y no ha dicho, ni diré que no puedan obtenerla: lo que afirmo es que la incógnita se despejará y esto conviene a todos».

«¿Qué verá usted decir a todos los liberales?».

«Y a nosotros los liberales conservadores que seguimos al señor Dato».

Verá usted: se abren las Cortes del 25 al 28 del corriente. Se plantea enseguida un debate político. Puede iniciarlo don Melquíades Álvarez. Le tira éste de la lengua al Conde de Romanones.

Don Alvaro sale por el registro de su última declaración ministerial. Gran batida. Hablan Maura, La Cierva, Mela, Senante, Dato, Julián Nougues, Lerroux y el gobierno. ¿Quedarán las cosas en palabras? No. Se impondrá un acto. El acto será una votación en la cual los votos coincidirán lógicamente con las opiniones y las del Conde y su mesnada, no podrán estar con los del Gabinete».

«¿Qué puede ocurrir? a) que Romanones resulte solo, casi solo o mal acompañado. b) que Romanones vaya si no en buena, en relativamente numerosa compañía. Si es lo primero la situación estará despejada. La jefatura de Romanones será un recusado. Y si fuese lo segundo, la situación estaría liquidada y el partido liberal también».

Y entonces ¿a quién sino a nosotros, volvería sus ojos la Corona?

«Olvídate usted que hay hechos nuevos, sin precedentes, como el del día del domingo que complican el problema. Cuando no hay opinión, la Corona puede sustituir, intarpretablemente, pero cuando existe y es formidable y clamorosa, no es fácil que deje de oír».

«Y la oír y escuchará sin género de duda, dando el poder al señor Dato, que gobiernó y gobernará a gusto de esa opinión. ¿Qué quiere Maura? Neutralidad? No sólo la quiero, sino que la practiqué el gabinete dático. Y en lo demás que aquel insinuó o defendió en su discurso tampoco hay discrepancia; en lo que la hay es en ciertas ruinas de concepto, en ciertos apóstrofes demasiado vivos, en tales alusiones injustas a los «corros», y «gramios» políticos y a una determinada domesticidad que confunde a los ministros con la servidumbre... Desengáñese: decir estas cosas y laborar «pro domo nostra» es una misma cosa».

No tiene eficacia la terapéutica de la hiel.

«Pero la tiene la de la verdad y la franqueza y hay casos en que la lección cortesana halla orejas desdichadas y la sinceridad oídos atentos. Todo se reduce a que se prefiera la mera «continuación» a la «renovación». Para mí se está imponiendo la segunda, de tal manera que la opción va a presentarse entre ella y la muerte. Y el instinto optará por vivir».

Por la copia

MIGUEL PEÑAFLO

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	19
Idem húmedo.....	17.5
Barómetro.....	760.2
Termómetro.....	20
Máxima a la sombra.....	21
Mínima.....	14.2
Al sol.....	30
Viento.....	SO.2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto

POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	19
Idem húmedo.....	17.2
Barómetro.....	759.4
Termómetro.....	20.5
Viento.....	SO.2
Mar.....	Riza
Cielo.....	Nuboso

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador
PRECIOS DE LA TASA

Para informes
ADELARDO BELLVER
GERONA, 71

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

Madrid, 5.—Esta mañana estuvo en Palacio el exministro señor La Cierva, quien permaneció en la Cámara regia más de una hora.

Al salir, dijo a los periodistas que había entregado al rey las insignias de tirador, presidente honorario del Tiro Nacional, y una memoria sobre el mismo, y que le había hablado del concurso que se celebrará en Junio. Los reporteros trataron de obtener declaraciones políticas del señor La Cierva, quien se negó a ello, limitándose a decir:

«Se impone guardar silencio. Las actuales circunstancias requieren la unión de todos los españoles».

Luego calificó de hermoso el acto político celebrado en la plaza de toros el pasado domingo.

A la pregunta sobre el resultado de la reunión de las Cortes, respondió:

«Trátase de un hecho muy complejo».

El señor La Cierva terminó diciendo:

«Para augurar no sirvo».

Unión Apostólica Sacerdotal

Los Sacerdotes de la Unión Apostólica tendrán mañana, a las cinco de la tarde, el día de retiro mensual, en la Capilla del Seminario.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer sufrió una ligera operación en la vista, el gobernador civil interino, don Manuel Esteban Navarro, quien, por esta causa, no asistió a su despacho oficial. Desearnos el pronto y total alivio del paciente.

Para Berja salió ayer nuestro amigo don José A. Mota.

Se halla entre nosotros el representante de la Sociedad Desagüe de Almagrera, don León López de Súa.

Ha regresado de Madrid el concejal y consignatario de buques, don José García del Moral.

Ayer marchó a Berja, para dar su anunciada conferencia en el teatro de aquella ciudad, el secretario del Consejo provincial de Fomento, don José González Matallana.

Para Murcia y Madrid ha salido don Antonio Comba Sigüenza, ingeniero de minas.

Ha marchado a Granada, el Mayor de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

A Serón ha regresado el alcalde de aquella localidad, don Antonio Cano.

Esta mañana, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia de Santiago el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo el culto abogado don Andrés López Rodríguez.

Administará el Sacramento el magistrado de esta S. I. Catedral, don Francisco Rodz, y al nuevo cristiano le será impuesto el nombre de Aurelio. Enviamos a sus padres nuestra enhorabuena.

Se halla enferma la bella señorita Antonia Rull, hija de nuestro amigo, el Director de la «Academia del Redentor» don Julio Rull Calderón de la Barca. Desearnos su alivio.

Hoy marcha a Madrid el Presidente de la Cámara oficial de comercio, don Francisco Javier Cervantes.

El lugar habitado más alto del mundo

Según dice el Profesor Bowman en «The Geographical Review», de Nueva York, dicho lugar se halla en el Perú. Es una choza de paja y piedras situada a 17.000 pies ingleses de altitud (5.185 m).

Entre Antabamba y Cotahuasi (departamentos de Apurímac y Arequipa) y hacia los 15° lat Sur) se hallan los elevados pasos de la cordillera marítima. Bowman la atravesó a 17.400 pies, quedando 300 pies más abajo la última avanzada de los indios pastores. Allí está el límite de las nieves, y las fuertes y continuas heladas del invierno obligan a los pastores a buscar abrigos en las vertientes o en las hondonadas de los acantilados. Como la choza antes citada, había otras muchas. En aquella vivía una familia de cinco individuos, de ellos tres niños de sonrosadas mejillas y tan gordos como las ovejas con las que estaban jugando. En las laderas y en los valles pasaban centenares de alpacas.

Mientras en los frentes de tierra sigue la irrupción de paz que ha de servir para reponer energías y acumular recursos y elementos bélicos antes de emprender de nuevo las brutas operaciones ofensivas de asalto y presión, los comentaristas franceses e ingleses muestran la creciente alarma del país británico ante el recrudecimiento y la persistencia del bloqueo submarino ilimitado.

En un mitin público ha declarado recientemente lord Beresford que las pérdidas causadas a la Marina inglesa por las minas y por los submarinos alemanes determinan en el público una ansiedad creciente; y así es en efecto. Se quejó amargamente de que en las estadísticas oficiales de pérdidas no se incluyen nunca las producidas a las marinas mercantes de los países neutrales.

Se niega el Gobierno inglés a facilitar estos datos de pérdidas, agregó el orador, porque dice que con ellos se facilitan datos al enemigo, siendo así que éste las conoce al detalle y muy sobradamente.

En «La France», el Almirante Degouty dice que los ministros ingleses han coincidido en que es muy grave la amenaza submarina y en que esa gravedad aumenta por momentos. «Para abreviar la resistencia enemiga y facilitar la de los aliados—agrega—es necesario aflojar el bloqueo alemán y apretar el bloqueo aliado. Este es geográficamente incompleto, mientras que aquel es geográficamente completo».

Duda el Almirante Degouty que las medidas que en su día puedan o intentar aplicar los Estados Unidos tengan más eficacia que las que actualmente aplican los ingleses. Los astilleros alemanes producen una cantidad muy grande de submarinos provistos de facilidades que hacen más difícil su destrucción y su captura y que aumentan simultáneamente su capacidad ofensiva.

En Inglaterra ha causado enorme impresión el conocimiento de la noticia de que en la semana que terminó el 22 de Abril fueron hundidos 49 buques de más de 1.600 toneladas, mientras que en anteriores semanas esa cifra no había excedido nunca de 19. Esta estadística trágica tenía que producir amarga inquietud porque es reveladora de un progreso destructor que coincide con el mayor número de sumergibles puestos por Alemania en actividad.

Los ingleses no olvidan que el bloqueo submarino estaba decidido para Abril y que se adelantó dos meses por haberse negado los franco-ingleses a tratar las ofertas de paz tan generosamente ofrecidas por Alemania y las naciones con ella aliadas.

De una estadística publicada en Washington, y por tanto incompleta, resulta que los submarinos germanos llevaban hundidos hasta el día tres de Abril 688 buques neutrales. Calcúlese, en vista de estos datos, el número verdaderamente fabuloso de barcos ingleses que han sido echados a pique en los tres meses transcurridos desde que se decretó el bloqueo submarino ilimitado.

La alarma producida por la acción submarina ha llegado también a Francia, que empieza a desconfiar del poderío de su aliada la temida Albión, y este ambiente de amargo pesimismo coincide con la impresión de tristeza que en el vecino país ha producido el enorme desgaste de hombres que han sufrido, como sangrienta secuela, las vigorosas ofensivas de presión con las que se han logrado, a cambio de tanto derroche de vidas, tan escasos resultados.

CAPTAN PHARSALÉ.

Nueva reunión

EL PROBLEMA UVERO

Ayer, a las nueve, volvió a reunirse en el Gobierno civil la Comisión ejecutiva designada en la Asamblea magna de productores de uva, presidiendo el acto, por enfermedad del gobernador, el señor Cervantes.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el viaje a Madrid, proyectado para el día 12 del actual, y quedaron enterados de que la Compañía ferroviaria a quien se interesó la formación de un tren especial, no puede acceder a esta petición.

Se acordó que el próximo día 8 se celebre otra reunión, con todos los señores adheridos definitivamente a la idea del viaje, para ultimar preparativos.

Se dió cuenta a la Comisión de la respuesta recibida de Valencia, sobre las restricciones que pesen sobre la exportación de naranjas, para formar deducciones aplicables al negocio uvero.

En dicho puerto sigue embarcándose la fruta, con arreglo a las órdenes de los corredores.

A las diez de la noche, terminó la reunión.

A última hora, recibimos anoche, copia de la carta que el presidente de la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al director de «La Crónica Meridional», sobre los resultados posibles de la Asamblea de productores de uva y, con especialidad, sobre la creación de un Sindicato Agrícola de productores de la provincia.

Su mucha extensión, nos impide publicarla.

El alcalde ordenó ayer al Director del Laboratorio municipal, señor La Gasca, que verificara la cubicación del carbón de cok y hulla que guarda en sus almacenes la Sociedad «Lebón y Compañía», del cok para dar cumplimiento a lo acordado anteriormente por la Junta de Subsistencias, y de la hulla, en virtud a lo que se dispone en el contrato de alumbrado público, por el cual se obliga la Compañía a tener existencias para un mes de consumo.

Se asegura que, recientemente, recibió la Compañía un cargamento de carbón, mediante el cual puede conjurarse de momento el conflicto de gas, no habiendo, por lo tanto, razón que justifique la alarma que quiere producir Lebón en el vecindario.

Las autoridades siguen preocupadas con el estudio de esta cuestión.

Ayer se nos dió que el telegrama del ministro de la Gobernación de que se dió cuenta a la Junta de Subsistencias anteanoche, y cuyo texto no pudimos conocer, refiriere a una disposición recientemente dictada o que está a punto de publicarse, autorizando a las empresas de alumbrado para alterar los precios actuales, suponiendo que mientras rijan las actuales circunstancias.

No sabemos hasta qué punto sea cierta esta noticia, que acogemos a título de rumor.

También se nos dió, por persona que creemos bien informada, que, fundado en esta disposición, el representante de «Lebón y Compañía», se proponía dirigir un escrito al Ayuntamiento, pidiendo se le indemnizara de los daños y perjuicios que se le originaron desde la fecha en que pretendió llevar a cabo la subida de precios.

A MARIA INMACULADA EN LA FIESTA DE LA BENDICION DE LAS ROSAS

Las más templadas brisas te ofrecen auras suaves; sus trinos gayas aves; su clara luz el sol; sus perlas el rocío; aromas y colores, las fragantinas flores; los cielos su arrebol.

Ormando el rico manto de azul, de oro y topacio, que cubre del espacio espléndido, el confin, y que de argénteo disco, cual cristalino brinche, en la serena noche despliega un querubín.

Las aguas sus espumas, las fuentes su murmullo, la tórtola su arrullo, los prados su verdor; los cielos y la tierra, sus galas, ¿ porfía, te ofrecen hoy, María, y lucen en tu floor.

Con ellas hoy tus hijos adornan tus altares: flores y lumináres su bello ornato son. Luces, cándido emblema de tu sin par pureza; flores, de tu belleza ideal, la concepción.

¿No irán a tus altares más que terrenos dones? ¿De nuestros corazones no brotarán también? Si, Reina: de nuestra alma mística flor, exhala aromas, que son gala del celestial edén.

Aromas de esas flores que de la Eterna gracia, obtiene la eficacia del ruego maternal, por cuya virtud santa Amor, Fé y Esperanza el hijo terrenal.

Con purpurinas rosas que adornan tus altares, espinas a millares también envueltas van. En la flor que te ofrece, de amor, el alma mía, de culpa, espina impía tus ojos hallarán...

¡Madre, perdón por ella! No mires de mi ofensa la fea mancha, que ofenda tu inmaculado ser: No hay mancha perdurable ante tu altar bendito, si a ti implora contrito, quien te hubo de ofender!

¡Madre! Si humilde y mustia la flor es, que te ofrezco; si ni aun pisar merezco las gradas de tu altar; de mi aparta tus ojos; y envíetelos hacia ella... ¡Fresca, fragante y bella de nuevo ha de brillar!

J. MORENO AYALA
6 Mayo 1917.

La guerra y el comercio exterior de España

Acaba de publicarse la parte primera de la Estadística general del Comercio exterior de España en 1915...

Corresponde, pues, al primer año completo de guerra, y las cifras que contiene ofrecen interés para conocer los efectos de aquella en nuestro comercio con las naciones beligerantes.

Nuestra importación de Alemania bajó de 108.000.000 de pesetas en 1914 a 21.000.000 en 1915...

Con Austria-Hungría, la importación que había sido en 1914 de 7.000.000 se redujo a 600.000 en 1915...

La importación de Francia bajó de 134.000.000 a 94.000.000. En cambio nuestra exportación es enorme en 1915...

El comercio de importación con Italia es casi el mismo: 22.000.000 en 1914 y 20.000.000 en 1915...

Menos desproporción ofrece nuestro comercio con la Gran Bretaña. Hay aumento de importación y exportación...

Con Rusia perdimos casi toda la importación, pues bajó de 47.000.000 de pesetas a 700.000...

El total comercio exterior de España en 1915 está valorado en 2.519.000.000 de pesetas...

De la total exportación española en 1915, unos 900.000.000, es decir, más de los dos tercios...

A. B. R.

De la Diputación

Asamblea provincial

Ayer tarde, a las cuatro, celebró su tercera sesión preliminar la Diputación provincial.

Presidió el señor Lozano, y asistieron los señores Muñoz Saavedra, Brea Gorostiza, Gallego, Navarro Esteban, Carrasco, Cano, Muñoz Calderón, Jiménez Canga-Argüelles...

Fueron leídos los dictámenes, todos favorables, de la comisión permanente de actas, emitidos en las correspondientes a los diputados electos...

Se acordó quedaran sobre la mesa, durante 48 horas, por ser festivo el día de hoy, y se levantó la sesión...

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 4 ascendió a pesetas 14.490'80.

La dirección de contribuciones ha desestimado la reclamación presentada por la Compañía 'The Soria Mining'...

La Inspección general de Hacienda ha dictado una circular, trasladando a los Delegados del Real decreto de 10 de Abril último...

Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a 16.810'88 pesetas.

La Dirección de Propiedades ha dictado una circular declarando que para señalar la base imponible del impuesto de alambra no ha de tomarse como precio de venta sujeto a gravamen el total importe de lo cobrado a los consumidores...

Para mañana, lunes, se ha señalado el pago en esta delegación de dos libramientos de pesetas 9.926'77 y 17.130'76, expedidos a favor de don Juan García Ferrer.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana registra el siguiente:

Distribución de fondos para el mes actual.

Recibo de pesetas 7250 por 10.000 recetas para la beneficencia municipal.

Oficio de la Superioridad de las Hermandades de los señores desamparados solicitando un socorro de cien pesetas para dar una comida extraordinaria a los asilados.

Escrito de don José Sánchez Zentena solicitando licencia para pintar la fachada de la casa número 15 de la calle de Navarro Rodrigo.

Escrito de don Cristino Sánchez y

don Jesús Urrutia solicitando ser vecinos de esta capital.

Giro de 62'75 por escobas para la policía urbana.

Repartimiento vecinal para el año corriente.

Los impuestos municipales

El arrendatario de los impuestos municipales, representado por el señor González Basconiana, cumplió ayer el ingreso de las 33.300 pesetas correspondientes a la entrega de Mayo.

El ingreso se efectuó, con mediación de notario, levantándose acta en la cual se hace constar que se abona dicha cantidad a reserva de que el Gobernador civil revoque la providencia de la alcaldía...

Gimkhana automovilista. Ayer mañana recibió el alcalde la visita de una comisión de vecinos de las Almadrabillas...

El señor Pérez Cordero impuso una multa de 50 pesetas a la sociedad concesionaria del servicio de Automóviles y ordenándole de paso la reparación inmediata del citado puente.

De Palacio

Audiencias

Madrid, 5.—La reina doña Victoria ha recibido hoy en audiencia al señor Obispo de Madrid-Alcalá...

De Instrucción pública

Concurso rápido

De conformidad con lo prevenido en el núm. 2.º de la Real orden del 12 de Abril último, por no ser de aplicación en este distrito universitario lo dispuesto en el núm. 1.º de la misma...

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Lantéra, Torre Cardela, Huescar, Montillana, Trujillos, Atraje, Charín, (Ujijar), Jorjástar, Mairena, Murtas y Valor.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Trevelz, Chaulines, (Albuñol), Barga, (Alcázar), Gobernador, Los Villares, (La Pez), Jolucar, (Gualchón), Cofayár, Mecina Tedel, Cortijo de Mecina Tedel, Archiles, (Murtas), Maniquez (Murtas), Cuesta Vieja, (Murtas), Abouán, Castillejos, Fuente Nueva, (Oce), Puebla Don Fadrique, Loja, Berchules, Jorjástar, Mairena, Píezas, Almadules, (Puebla Don Fadrique) y Fuentes de Cesma (Algarinejo).

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

PARA MAESTRO.—Provincia de Granada.—Alpandeire, Villanueva de la Concepción (Antequera), Aldales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Saucedá, (Cortes de la Frontera), Ganselguachil, Gicaro, Igualeja, Jabrique, Obispo Valle Abdelaziz y Villanueva de Algida.

POR TELEGRAMO

La guerra europea

Informes oficiales

Turcos

Madrid, 5.—Constantinopla. Oficial. (Recibido con retraso):

En el frente de Irak el día 3 nos atacaron los ingleses en la margen izquierda del río Adhoum, siendo rechazados.

Después contraatacamos, apresando a varios oficiales y 161 soldados.

Franceses

Madrid, 5.—París. Oficial. (Recibido con retraso):

Después de una brillante operación nos hemos apoderado del pueblo de Craonne y de varios puntos de apoyo al Este y Norte de dicha localidad, haciendo 151 prisioneros.

En la región Noroeste de Reims, después de una violentísima preparación de artillería las tropas francesas emprendieron un ataque, a raíz del cual asaltaron y se apoderaron de las primeras líneas alemanas en un frente de 4 kilómetros.

Hicimos 600 prisioneros de los cuales 8 son oficiales.

Hay intensísima lucha de artillería al Sur y Suroeste de Moronvillers. En el resto del frente, calma.

Alemanes

Madrid, 5.—Berlín. Oficial. (Recibido con retraso):

En el frente del Aisne, entre Berry-au-Bac y Brimont, rechazamos un ataque francés.

Nada que mencionar en los demás frentes.

Desde Viena

La fiesta del 1º de Mayo. Conferencia importante

Madrid, 5.—Viena. (Aerograma de Pola):

En varios distritos de la ciudad se celebraron las asambleas convocadas por la junta directiva del partido Nacional demócrata.

Las asambleas adoptaron la resolución recomendada por la directiva del partido socialista.

Las fiestas del 1º de Mayo se han celebrado en toda la monarquía con perfecto orden.

El periódico 'Neue Freie Pres' comunica que durante la estancia del Gran visir turco en Viena, celebró una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin, tratando de la situación general de las cuestiones principales, mostrándose en todos los puntos de perfecto acuerdo.

Desde Berlín

El nuevo gobernador general de Bélgica. Interpelaciones en el Reichstag. Informe desmentido. Los polacos.

Madrid, 5.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Dicen de Bruselas que ha llegado a aquella capital el nuevo gobernador de Bélgica, general Falkenhausen.

La fracción conservadora del Reichstag ha hecho la siguiente interpelación:

El acuerdo del comité social demócrata del 20 de Abril, que formula la exigencia de concertar la paz común sin anexionar ni indemnizaciones, ha provocado inquietud en amplias esferas del pueblo alemán, ignorándose la actitud del Canciller, porque tal firma de paz no responderá a la necesidad vital del pueblo.

¿Está dispuesto el Canciller a exponer su actitud respecto de esta cuestión?

La fracción social demócrata hizo esta interpelación.

¿Sabe el Canciller que el Gobierno provisional ruso y el Gobierno austro-húngaro han declarado idénticamente estar dispuestos a concertar la paz sin anexionar?

¿Qué se propone hacer el Canciller para alcanzar la coincidencia de todos los interesados en esa paz, a base de la recíproca inteligencia?

Le contestó el ministro del Interior, Helfferich, declarando que el Canciller estaba dispuesto a responder a las interpelaciones, dentro del plazo de dos semanas, que fijó el reglamento de la Cámara.

Es falso el radiograma de Carnavon de que haya pedido sus pasaportes el embajador de Chile en Berlín.

Comunican de Varsovia que se ha celebrado con extraordinaria animación el 3 de Mayo la fiesta nacional polaca.

El Arzobispo de Varsovia celebró Misa en la Catedral y después desfiló con las tropas ante las autoridades.

Por la tarde se celebró en la Universidad un acto conmemorativo, y por la noche hubo representaciones teatrales.

Desde París

En honor de Juana de Arco

Madrid, 5.—De París comunican que el Obispo auxiliar de Dublín ha aceptado la invitación que le hizo el señor Obispo de Orleans, para presidir el próximo domingo, 13 del actual, una fiesta religiosa en honor de Juana de Arco.

Será esta la primera vez que un Prelado extranjero presida una fiesta esencialmente francesa.

Este acto constituirá una prueba de

la amistad de Francia e Irlanda, renovada con la visita que en Octubre pasado hicieron a Dublín los Obispos de Orleans y Digne.

Este pronunciará el panegírico de Juana de Arco en la fiesta del día 13.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 5.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhusen).

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht.

Después de haberse malogrado sangrientamente los ataques ingleses en el frente de Arras, hubo anoche en el sector de Bullecourt combates de infantería.

Rechazamos con grandes bajas al enemigo que en masas compactas atacaban a ambos lados de dicho pueblo.

No tuvieron éxito varios avances del enemigo sobre Lens y Fresnoy.

El número de prisioneros aumentó hasta 10 oficiales y 1.215 soldados, y el botín con 3 ametralladoras.

En el cuarto intento inglés de perforación tomaron parte especialmente tropas de Baviera, Wurtemberg, Sajonia y Baden, rechazándolo victoriosamente.

Varios combates librados hoy tuvieron éxito favorable para nuestras tropas.

Ejército del Kronprinz: En el frente del Aisne continúa la batalla de artillería, con gran desgaste de municiones.

Rechazamos en varios sitios fuertes intentos de avance y exploración enemigos.

Sigue la lucha por la posesión del Monte Invernio.

El bloqueo

56.000 toneladas hundidas

Madrid, 5.—Berlín. Oficial.

Los submarinos alemanes han hundido últimamente 18 barcos mercantes que desplazaban 56.000 toneladas.

Ocho de ellos, que desplazaban 24.000 toneladas, fueron hundidos en el canal de la Mancha.

Advertisencia

Al cerrar esta edición

hemos recibido los informes oficiales de última hora.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse para recoger documentos, Amador Montesinos Martínez, Manuel Aguilar García, Francisco Hernández López, Angel Sánchez González, Alonso Martín Gutiérrez, Ricardo Marcos Sóngora, Manuel Urrutia Fernández, Manuel Rodríguez Marín, Salvador González Vidal, Juan Herenguel Urúa, Juan Pascual Fuentes y Diego Casas Morales.

Para enterarse de asuntos que les interesa, deben presentarse, Juan Sevilla López, Francisco Fernández Fernández, Juan Romero Abad, Antonio Cespedes López, Juan Gálvez Montero, Miguel Martín Martín, Manuel Clavalls Sausana, Emilio Calvo Ortega y José González Mullor.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte al recluta José Villegas Gómez, número 35 del reemplazo de 1.911, por Dallas, para que se incorpore al Regimiento Infantería de Ceuta, a que ha sido destinado.

La revista anual

Durante el mes de Abril último se han satisfecho en la Zona, cajas de reclutas y batallones de reserva de la provincia, la cantidad de 1.200 pesetas, procedentes de multas impuestas a individuos que dejaron de pasar la revista anual.

En el mes de Marzo se han satisfecho por igual concepto, 1.650 pesetas.

Carabineros

Se han dictado circulares dando instrucciones respecto a la forma en que han de efectuarse los traslados de jefes y oficiales, y dando a conocer las modificaciones aprobadas en el presupuesto del Cuerpo para el año actual.

En la última se citan reglas para la reclamación en extracto de revista de cuantas obligaciones correspondan a las Comandancias.

Se ha concedido la rescisión del compromiso que tenían con el Cuerpo, a Anselmo Segura Méndez y Odroteo García Iglesias de la Comandancia de Almería:

Se han dispuesto las siguientes traslaciones: De Almería a Cáceres, el cabo José Bermejo Crepe, de Mallorca a Almería, el de igual clase, Enrique Fernández Curbelo; de Almería a Algeciras, el carabiniero José Martínez López Martínez; a Castellón, Tomás Fresquer Foch; a Orense, Antonio Simón Rivero; a Cádiz, José Linde Vico; y de Tarragona, Estapona, Asturias y Barcelona a Almería, Serafin Martos Larios, Antonio Sabio Sánchez, Aurelio Rueda Martínez, Antonio Quintana López, Juan Gil Bermejo, Martín Mellado Martínez y Antonio Carreño Espinal.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de carabineros, a los cabos del regimiento de infantería de Córdoba, Antonio Barrios Palacios, Baldomero González Reyes, Francisco Cristo Sanz Moreno, José Garrido Martín, Juan Fernández Fernández, Marías Palcón Domínguez y Pedro Pérez Potes.

Comisión Mixta

Mañana verá y fallará la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de

excepción y exención alegadas por los mozos de Gergal, Ocaña y Oluja de Casuso verificando además el segundo llamamiento de los no presentados de Huérfana, Instición, Padules y Laujar.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Tercer capitán de Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisiones: Capitán de la estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

POR TELEGRAMO

LOS REPUBLICANOS

Se reúnen y acuerdan volver a reunirse

Madrid, 5.—En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados republicanos señores Giner de los Ríos, Castrovido, Morayta y Santa Cruz.

Enviaron un adhesión los diputados ausentes de Madrid y los que encuentran enfermos.

Lo reunidos se limitaron a un cambio de impresiones, pues siendo de importancia los acuerdos que habían de adoptar, conforme anunciaba la convocatoria, decidieron aplazar la reunión para la víspera del día en que se reanuda las sesiones de Cortes, en cuya fecha asistirán todos los compañeros ausentes.

El invierno y la desocupación

En un periódico de Buenos Aires leemos lo siguiente:

La proximidad del invierno viene a agregar un nuevo peligro al problema de la desocupación, según se advierte por los informes que recibimos de nuestros correspondientes.

Pero es dado dejar constancia de las iniciativas que han empezado a realizar algunos gobiernos del interior, eficazmente secundados por comisiones de caballeros, para arbitrar trabajo o, cuando menos, artículos de primera necesidad a los obreros y familias que carecen de recursos.

Apenas adoptadas las primeras resoluciones, tendientes a mejorar el estado de las obras públicas o a resolver por cualquier otro medio la situación de los desocupados, se ha podido comprobar un fenómeno sorprendente en las provincias. Nos referimos al aumento de obreros que están en situación de acogerse a esa ayuda, por la inesperada irrupción que han hecho desde otras regiones del interior, trasladándose en caravanas de cientos o miles de trabajadores.

Tal, por ejemplo, es lo que acaba de comprobarse en Santa Fe, que es una de las provincias más afectadas por el problema de la desocupación y tal vez la que se ha adelantado a resolverlo con mayor energía.

La existencia de obreros sin trabajo, que según el censo reciente pasaba de 8.000 casi suma el doble en la actualidad, por haberse reforzado con los de las provincias vecinas, que acuden a pie, de todas direcciones.

Esto, como es lógico, trae alarmada a la población, porque perjudica el buen éxito de los trabajos que se realizan para atenuar el mal, con el consiguiente trastorno para los mismos desocupados; pero, podría evitarse, si fuera uniforme la acción de los gobiernos provinciales.

El éxodo lo provoca una razón de peso, como es la posibilidad de obtener recursos, más justificada aún, por la desesperante situación de hambre en que se encuentran esos infelices obreros.

Entre las iniciativas que están dando buen resultado en Santa Fe, debemos citar algunas, para que sean tenidas en cuenta en las otras provincias, si se desea evitar el fenómeno de la desocupación y, por lo mismo, las deplorables consecuencias que nos puede reportar en la temporada de frío.

Además de la construcción y relación de obras públicas—sobre todo, caminos y vías—se ha creado una chacra experimental, en la que se instruye a las familias sobre prácticas de agricultura y ganadería. Es la primera de la serie que se dispone a instalar una comisión de personas, entre las que hay funcionarios de la administración sanitaria, de la Municipalidad y de los establecimientos bancarios.

POR TELEGRAMO

TOROS

Relampaguito en Puertollano

Puertollano, 5.—Con buena entrada se ha celebrado la corrida anunciada, actuando de matadores Julio Gómez 'Relampaguito'

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 24 DE ABRIL, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Junio.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. - Domingo IV después de Pascua. Santos Juan ante Portian, Eulalia, Benita, virgen; Evodio, obispo; Heliodoro, Venusto, mártires; Lucio, Teodoro, Protógenes, Eadberto, obispos.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Estanislao, obispo, mártir; Benedicto, papa; Flavio, Domitila, Eufrosina, Teodora, vírgenes, mártires; Juan Pedro, obispo; Juvenal, Agustín, Augusto, Flavio, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. - Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO. - En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MIS DE MAYO. - En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan:

En las Puras a las cinco de la tarde con la asistencia de las niñas del Colegio.

En San Pedro durante la Misa de ocho.

En San Roque. - La Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada los cultos de este mes a las seis de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús. - Las Hijas de María para impetora de la Inmaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirma y consolida más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos. - Mañanas: Ejercicio del mes en las Mises de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios de Comunidad y del Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Martes, jueves y domingos habrá además Exposición y Sermón, que dirá el R. P. Director.

Comuniones generales, los domingos 6, 13, 20, 27 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 23 en la función de la tarde.

En San Sebastián. - La asociación de Hijas de María de esta parroquia, celebra los cultos en el orden que sigue:

Todas las mañanas, a las siete y media Misa de Comunidad general acompañada por el Coro de la Asociación. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio de costumbre y Salve por el coro de la Asociación. Los domingos y días festivos, sermón por el señor Director.

En Santo Domingo. - A las 7 de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

En la Compañía de María. - La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos será a la misma hora con S. D. M., manifiesto y habrá comunión general.

En las Claras. - Estos cultos se celebran a las siete de la tarde.

FESTIVIDAD DE LA ROSA. - La cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo celebrarán hoy solemne función religiosa a la Santísima Virgen en la forma siguiente:

Por la mañana a las 8, Misa y Comunión general para los cofrades y demás fieles. Acto seguido se manifestará a S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

A las 5 de la tarde, Rosario con Letanía cantada, Ejercicio, Sermón a cargo del R. P. Fr. Zacarías Miquez, Salve, Reserva. Inmediatamente Procesión de la Santísima Virgen del Rosario por la plaza de Santo Domingo.

Terminada la Procesión, Bendición de rosas que se distribuirán entre los fieles. Los cofrades del Santísimo Rosario pueden ganar este día tres indulgencias plenas en la forma acostumbrada.

CATECISMO PARA ADULTOS. - En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS. - En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadribillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

En todas las parroquias. - Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sea muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Noticias

Nuevo cónsul
Por el Ministerio de Estado, ha sido autorizado provisionalmente para desempeñar el consulado de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Ralph C. Bussler.

De Obras públicas
Ha sido aprobado el expediente de ocupación de los terrenos necesarios en término de Albuñol (Granada) para la construcción del primer trozo (3.ª sección) de la carretera de tercer orden de Málaga a Almería.

De alumbrado
Se ha concedido autorización a la sociedad "León y Compañía" para proceder al arreglo de ramales, corrección de fugas de gas y revisión de tuberías en la calle de la Marquesa.

Vacante
Se encuentra vacante la cuarta plaza de médico titular de Albox, de reciente creación, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

E. L. M.
El nuevo jefe de la estación telefónica interurbana de esta capital, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión, a la par que se nos ofrece en su dicho cargo.

Correspondemos al saludo del señor Contreras Gutiérrez, reiterándole nuestra felicitación.

De Minas
La Jefatura de Minas, ha notificado a don Juan López Domínguez y don Turibio Álvarez García, que en término de 30 días pueden recoger sus respectivos títulos mineros y presentarlos a la liquidación de derechos Reales.

Los pasaportes
El Gobernador civil interino, ha dictado una circular, que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia, dando instrucciones sobre la expedición de pasaportes, a cuyo efecto recuerda las disposiciones últimamente dictadas por el Ministerio de la Gobernación.

Licencias
Durante el pasado mes de Abril, fueron expedidas por este Gobierno civil 17 licencias para uso de armas y nueve de caza.

Fiestas en Albox
Durante los días 10 al 18 del actual, se celebrará en Albox, la tradicional feria de Mayo.

Para la conservación del orden, ha sido concentrada en dicho pueblo fuerza de la Guardia civil.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel José López

Lineros para cumplir arcos gubernativo. Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 56 hombres y 2 mujeres.

De Marina
Como tenemos anunciado, esta mañana se verificará en la Comandancia de Marina, el acto de la clasificación y declaración de inscriptos para el próximo reemplazo del servicio de la Armada.

Para evitarse perjuicios deben asistir los inscriptos que hayan de alegar alguna excepción.

Oportunamente daremos a conocer el resultado de la clasificación.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos. - Josefa Gil Román, María Martín Martín, Ignacio Madrid Rodríguez y Andrés Felices Gómez.

Defunciones. - María Fuentes Lara y Bernardo Sánchez Morales.

Casamientos. - Ninguno.

Los conciertos de la Banda
He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, en el Parque de Alfonso XIII, de 5 a 7 de la tarde:

"Mercedes", marcha militar, J. A. García.

"Serenata Española", Varella Silvari.

"Retreta Austriaca", Kiler Bela.

"La República del Amor", (fantasía de la zarzuela), Lieb.

"Escenas pintorescas", marchas y Danza Masenet.

"Entre Barreras" (paso-doble flamenco) C. Roig.

Se desea
ama de cría. - Conde Oñalía, 9.

Emisad dulce
tan bueno como el mejor; litro ptas. 1.50. En los embotellados se paga el lujo. - Café Suizo.

Quien prueba
los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño los prefiere a todas las marcas.

El mejor café
Puerto Rico, Caracolílo y Moka, todo el día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles
Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos
Academia preparatoria. - Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo la convocatoria de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen. - En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior

Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coesalecdaipreos.

Tercer Ejercicio: Lenguafrancesa, (Con versación, y traducción del español a francés), Contabilidad mercantil y Tercera de libros.

Se ingresa con la categoría de oficina quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Convocatoria

Los señores accionistas de la "ANONIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMIENTOS" se servirán concurrir a las oficinas de don Francisco Romero Molina (Andén de Costa, 46) el domingo 6 del actual, a las 3 de la tarde, para celebrar junta general, al objeto de nombrar el CONSEJO DE ADMINISTRACION y determinar la fecha en que han de empezarse las operaciones.

Se advierte que la junta se celebrará sea cual fuere el número de las acciones representadas, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

El de ayer publica:

Continuación del proyecto de reglamentos para la circulación de automóviles.

Anuncio para la cobranza de las contribuciones en las zonas de Purchena y Sorbas.

Subastas de fincas.

Requisitorias.

Relación de registros mineros que han sido rehabilitados.

Lista cobradora para certificar la cobranza de los contribuyentes comprendidos en la matrícula formada por el ayuntamiento de Ragol.

Idem idem del ayuntamiento de Oria.

Varios edictos.

Boletín oficial

Prensa oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Boletín oficial

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.-Príncipe, 9

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Victimas y verdugos

Caedros de la revolución francesa

TOMO 11

CAPITULO XXII

releza y por hábito, sabía captarse la confianza de los más precavidos, y aparentando interés y simpatía, lograba muchas veces hacer descubrimientos que al punto se convertían en delaciones. Pero tan codicioso también y tan "incorruptible" como su padre, solía jugar a este mismo famoso moizquetas, entendiéndose con los presos y sirviéndoles de correveidile. Este angelito era la nube que servía de estafeta de aquellos periódicos y de aquellas cartas que su padre había encontrado entre la paja del ergoncillo de un preso.

Mucho te has retardado hoy, holgazán-dijo el carcelero en cuanto hubo entrado su interesante hijo.

¿Es que ha caído mucho que hacer

por ahí afuera, padre-respondió el mozo.-Parece que en estos días se va a menear mucho el ajo.

¿Eh? ¿Qué quieres decir con eso?

Nada-repuso el chico guiñando con feoz malignidad el ojo, que estamos levantando reses en el cazadero, y la bati a promete ser magnífica. De esta hecha hay que convertir en prisiones hasta las buhardillas de París.

¿Has oído si siguen en el pensamiento de suprimir ésta?

Por ahora, no: al contrario, quieren ensancharla...

¿Ensancharla? Pues no sé cómo, a menos que no quieran dividir el almacén en tres pisos, en lugar de los dos que ahora tiene. Ya me había a mi ocurrido esto; pero entonces los presos van a tener que andar a gatas. Verdad es que no les vendría mal a estos malditos el que se torcieran el espinazo.

Es, por un lado, padre; pero por otro, ganaríamos también otra cosa.

¿Cuál?

Que seocustraran el cuarto de ese zorro viejo que vive abajo...

¿De Dubois, quieres decir?

Justamente, me le plantarán de patitas en la calle, y con un par de rejas y media docena de cerrojos que se pusean, bien acondicionados, en las puertas, quedaría una prisión... de rechupete. Y como tú no podrías entonces atender a todo, cádate que tendrías a tu hijo con su nombramiento de carcelero en toda fir-

ma. Así me lo han prometido.

¡Ah valiente! ¡Bien haya el hijo que sale a su padre! De modo que decididamente no hay ya traslación, ¿eh?

Decididamente no. Lo único que puede ser es que nos lleven dos o tres de los presos más peligrosos, para poner acaso cinco o seis en su lugar.

Mejor que mejor. ¿Y te han dicho los que piensan llevarnos?

Por de pronto, el famoso marqués de Reyre... Parece que tienen prisa en firmarle el pasaporte para el otro barrio. Dicen si lo desaharán el mismo día que a Capeto. Según se asegura, está ya sentenciado.

Pobre Augustol Figúrese el lector lo que pasaría por el oyendo este diálogo, viendo inminente la hora de perder todos sus afares y de quedarse sin el asilo que le prestaba el buen Dubois! Con terror pensó entonces lo expeditiva que era la justicia revolucionaria: ¡ah! nunca son más sanguinarios los tiranos que cuando tienen miedo. Temió entonces también el caso en aquel instante habrían descubierta la presencia de su hermana y de su hermano en casa de Dubois. Pero como primiendo con herida fortaleza toda señal visible de las tremendas inquietudes que le atormentaban, púsose a pasearse, afectando cuanto indiferencia le fué posible, mientras que Gregorio se había sentido a dar un par de cabezadas junto a la chimenea. Volvióse luego rápidamente al carcelero, le dijo:

—Masón, la tarde se va pasando, y yo necesito completar mi jornal, Conque, si te parece, ya que está aquí tu hijo, podémos entrar a seguir la tarea...

—Sí, al instante. Mira, hijo, vete tú con Nicolasillo... Primera fila del segundo piso, celda número 16... Ya sabes...

—¿La del Marqués?

—La misma.

—Bueno... Supongo-añadió el aprendiz de carcelero, después de examinar a Augusto de los pies a la cabeza-que estás seguro de este mozo. ¿Le has registrado? En estos tiempos no puede uno fiarse ni del lucero del alba...

Augusto sintió físele el corazón a la boca, porque precisamente llevaba consigo otras limas y un lio de cuerdas, confiado en que no se le registraría, como en efecto no le habían registrado por la mañana. Seguro de que si le hallaban guardado semejante chisme estaba todo perdido, creyó que lo mejor que podía hacer en tan crítico momento era echarla de inocente; y plantándose con desenvoltura delante del muchacho, le dijo:

—Aquí me tienes; tíentalo que quieras, ya que, según parece, tú eres más espantadizo que tu padre... Registra, registra...

El hijo del carcelero miró a Gregorio, que ya roncaba como un hiron, cual si sospechara que, presentándose Augusto tan resucitadamente al registro, era clara

señal de que nada tenía por qué temer, pero que podía muy bien haber gato encerrado en aquel pacífico sueño del maes tro. Masón puso fin a esta muda escena, diciendo:

—Deja a Nicolasillo, muchacho, que es un patriota harto manifiesto para hacer la injuria de desconfiar de él. Puedes llevarle sin miedo... En cuanto a Gregorio, mira, déjalo dormir.

El muchacho obedeció a su padre, no sin menear la cabeza con aire como de quien no queda satisfecho. Efectivamente, en su mirada escrutadora, en su hosco gesto, comprendió Augusto que aquel cachorro de hiena no le perdería de vista ni un instante; sus precauciones al abrir y cerrar la puerta del almacén eran todavía más minuciosas que las del carcelero y de la carcelera, y en todo su continente había un aire de desconfianza que hizo temer a nuestro oficial si estaban ya descubiertos sus planes y si entraría en la prisión como carpintero para no salir ziceno como víctima a las manos del verdugo. Y ello no tenía instante que perder: la primera lima que había entregado a su padre no bastaba para partir los fuertes barrotes de la reja, y era menester que le diese las otras y el lio de cuerdas que llevaba. ¿Cómo hacerlo? La temura filial le sugirió la idea de repetir el combate simulado de aquella mañana, calculando que para la perversa ralea del hijo del carcelero no dejaría de ser una escapegrata y divertida el aporrear a un aristó-

crata. Así, pues, en el momento de llegar a la puerta de la celda de su padre empezó Augusto a mirar con afectada saña, mostrando el puño cerrado con gesto amenazador; vistó lo cual por su vigilante, le preguntó con tono imperioso:

—¿Qué pantomima es esa?

—Nada-respondió Augusto, dejando su actitud sañuda, como para rendir homenaje a la autoridad de su interlocutor. —Vamos a trabajar.

—No, no-repuso éste, picada su curiosidad-Tú por algo te has puesto tan avinegrado... Sepamos, ¿qué es eso?

—Nada, hombre... Pregúntaselo a tu madre o a tu padre. Ese tuno de aristócrata, que está ahí.

—Bueno, ¿y qué?

—Esta mañana le he dado un amasijo de patadas y moijones...

—¿Pues qué diablos te ha hecho?

—¿Qué me ha hecho? Burlarse de mí, remedándome una canción que yo canto... ¡Allá a tu madre le gusta mucho...

—¿Y, ya me ha dicho: "la golondrina"...

—Justo... Pues ese canalla, nada más que por insultar a un hijo del pueblo, se

(Continuará.)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con tela o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Servicio directo, sin escalas, para pasajero carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Volarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melni, Socorrista Melni y Bevy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas. Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos. Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

NERVIOSOS

Cigarrillos caminativos
Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Acetas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las velas excelentes bujas esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

Revista popular

Semanario católico ilustrado
1907
Año 47 de su publicación
Importantes reformas
Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotograbados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.
REDACCION
Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Leguía Eliteras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G. Manegal.

Colaboración

- | | |
|--|------------------------|
| M. Iltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arce de Vich. | Constantino Garrán. |
| M. Iltre. Dr. don José M. Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona. | José I. Valenil. |
| M. Iltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la S. I. C. Metropolitana de Tarragona. | Miguel Alvarez Chape. |
| Rdo. P. José M. Bover, S. J. | Guero Vargas. |
| Rdo. P. Ramón M. de Bolós, S. J. | Rafael Buendía Manzano |
| Roberto Cayuela, S. J. | Serafin Puertas. |
| Alberto Risco, S. J. | Cuillermo Graell. |
| Rdo. P. Vicente Monroy Alguero, O. S. R. | Rafael Pou de Foxá. |
| Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. | Juan Bacia Caballero. |
| Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon. | Juan Bacia Elezsgul. |
| Matilde Troncoso de Oiz. | Trinidad de Dalmasas. |
| Trinidad Adrich. | José M. Mariscal. |
| Aurora Lista | Juan Tusquets Terrats |
| Juana Nin. | E. Rico Ariza. |
| M. Victoria. | Guíérrez Gil. |
| María de Echarril. | |
| J. Marin del Campo. | |
| José M. Amorós. | |

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la senfencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafin Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma.

Precios de suscripción

España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50.
Semestre 4'50. Número suelto 20 céntimos

Administración: Calle del Fino número 5, Barcelona

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 400 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 pta.
Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pta.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar importe no se haya anticipado.

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 050, pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de V. Nicolás de Soia. En Oria, Pedro Antonio Sán c

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Aprobada por R. O. por los Ministros de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA—GRAN RECOMENDACIONES como único remedio específico para el tratamiento de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO Vómitos y diarreas de los Viajeros, de los Niños CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO PROXIS CON ERUPTOS PÉPIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. A cada caja de medicina se le acompaña un folleto.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22, Almería

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS DE SANDALO O DE GONZAV, SANTA-LÓL, ETC., mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 26 años de éxito creciente. Premias con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados académicos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiarse de imitaciones. Pedid "Sándalo Piza"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

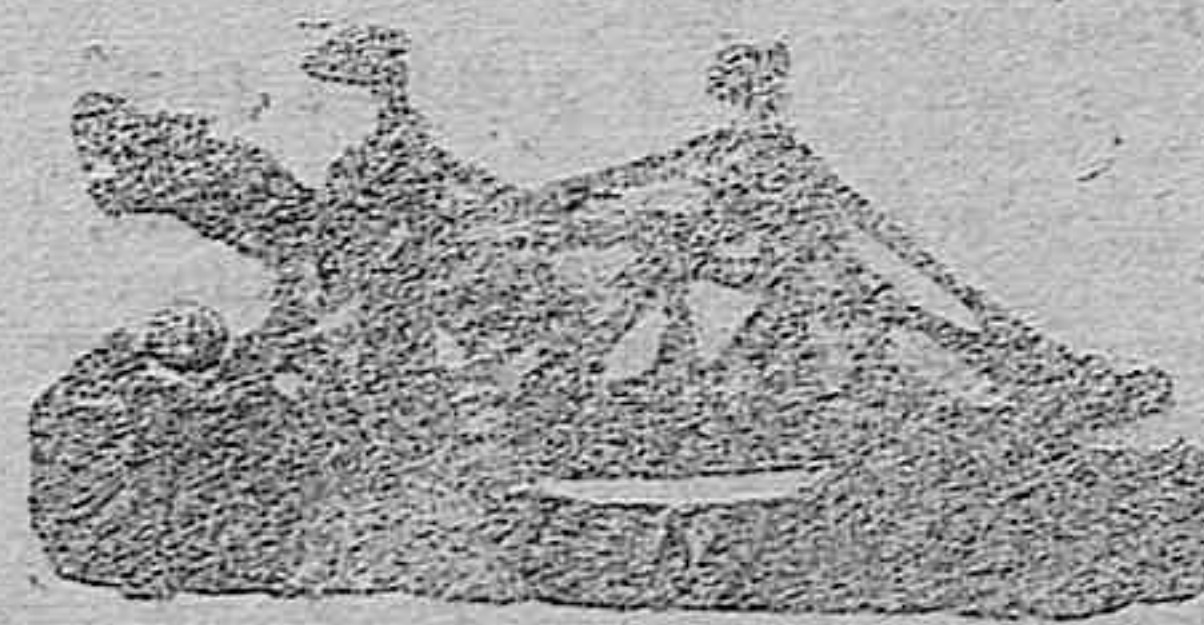
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C^a
Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernão Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se admiten esquelas de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.